



Tazón Colima

Mañana se realizará la segunda edición del Tazón Colima, donde la Selección Occidente México (Colima, Nayarit y Jalisco) enfrentará a un equipo de EU.



Desaparece peruano

Clever Laurencio Silvestre, de 35 años, fue visto por última vez en un rancho, el 14 de febrero, rumbo al poblado de El Alpuyequito, en Colima.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,163

\$8.00



Colima, Colima Viernes 22 de Febrero de 2019

IMPULSO AL SURF

El Gobierno del Estado y la Federación Mexicana de Surfing, que preside Gerardo Lagunes, informaron de la posibilidad de que Colima sea sede del Campeonato Mundial Master de Surf o del serial Panamericano de Surf denominado ALAS. Aquí, una surfista practicando en la playa Boca de Pascuales, Tecomán.

DEPORTES/C1



Foto de Juvenal Martínez

Viene el presidente AMLO, el 5 de marzo

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El próximo 5 de marzo estará en la entidad el presidente Andrés Manuel López Obrador, informó la delegada estatal de Programas para el Desarrollo en Colima, Indira Vizcaino Silva.

La funcionaria federal detalló que la próxima semana se iniciará la organización de la gira; “esperamos que no haya cambios. Ya por lo corto de la fecha no tendría que haber ningún movimiento en la misma, sería en Manzanillo”.

Sobre el reclamo de madres y padres por la desaparición del programa de Estancias Infantiles, Vizcaino Silva insistió en que la nueva política es que el recurso llegue directamente a los beneficiarios, para evitar situaciones de corrupción.

“Lo que se busca, es que el dinero llegue al beneficiario para garantizar que esté llegando completo, a tiempo, a quien lo necesita, que no se pierda nada en el camino”, resaltó.

LOCAL/A2

POR UNANIMIDAD

Aprueba Senado Guardia Nacional

Morena y oposición celebran acuerdo; diputados federales van con AMLO, prefiere mando mixto; pactan legisladores acelerar trámite para crearla

AGENCIAS/
EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- En una votación simultánea, en lo general y particular, de manera unánime los senadores aprobaron ayer la creación de la Guardia Nacional, con mando civil.

Martí Batres Guadarrama, presidente de la Mesa Directiva, dijo que se habían retirado las reservas al dictamen y declaró que quedaban aprobadas en lo general

y particular las reformas constitucionales.

La aprobación del dictamen provocó un estallido de júbilo generalizado en el salón de sesiones, pero también un momento de tensión cuando el grupo mayoritario, Morena, comenzó a gritar: “Es un honor estar con Obrador”.

Los grupos de oposición, PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano comenzaron a corear: “Sí se pudo, sí se pudo”, en referencia a que lograron las modificaciones

al dictamen que fue aprobado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos.

Mario Delgado Carrillo, líder de Morena en la Cámara de Diputados, aseguró que a él le “gustaba más el modelo que salió de aquí”, porque era una policía militarizada, con mando mixto, respecto a la Guardia Nacional (GN) que los senadores discutieron ayer.

Aseguró que su grupo parlamentario respalda la postura del

presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ayer por la mañana pidió a los senadores no legislar la reedición de la Policía Federal, porque desde su gobierno “no simularán”.

Por unanimidad, el Pleno de la Cámara de Diputados acordó remitir inmediatamente a Comisiones la minuta que les envíe el Senado de la República, para crear la Guardia Nacional.

NACIONAL/A10

OPINIÓN

En los espacios parlamentarios, los disensos y los consensos son imprescindibles, siempre y cuando el fondo sea encontrar la mejor solución para la gente, no para partidos ni grupos políticos.

GLENDIA LIBIER MADRIGAL TRUJILLO A 4

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA A 4
Petrónilo VÁZQUEZ VUELVAS A 5
Rosa Evelia VILLARRUEL FIGUEROA A 5
Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A 5
GLORIETA A 6



Foto de Alberto Medina

CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Como parte de las reuniones del Grupo de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez conoció los resultados de los operativos que se llevan a cabo de manera conjunta. En la reunión también se intercambian puntos de vista para mejorar la coordinación y mantener la efectividad.

Dicen diputados carecer de facultades en caso Mario

Elena DEL TORO

El diputado petista, Carlos César Fariás Ramos, negó que las acusaciones contra el ex auditor superior del Estado, Armando Zamora González, sean cortinas de humo, y afirmó que no tienen facultades para indagar sobre las cuatro denuncias penales contra Mario Anaguiano Moreno.

La víspera, el ex titular del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig), Armando Zamora, sostuvo que las acusaciones en su contra son “cortinas de humo” de los diputados, que deberían revisar la

actuación de la Comisión de Responsabilidades, y les recordó que hay cuatro denuncias penales.

El coordinador de la bancada del PT, Carlos Cesar Fariás, afirmó que los señalamientos vertidos contra el ex auditor superior, “son lo que se ha acreditado de acuerdo a constancias de la investigación y constancias de los juicios de amparo respecto a los cuales, el Juez de Distrito tomó en cuenta para dictar sus resoluciones, las cuales concedió el amparo y protección de la justicia federal a los ex servidores”.

LOCAL/A6

Se intensificarán acciones de seguridad: General Ávila

Vladimir Parra: Es preocupante la situación de inseguridad en el estado; hay grandes esfuerzos contra violencia

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Las acciones coordinadas entre las distintas dependencias de seguridad, se intensificarán con el arribo de 600 elementos de la Policía Federal y de las Fuerzas Armadas, sostuvo el general y comandante de la 20ª Zona Militar, Celestino Ávila Astudillo.

Sobre la Guardia Nacional, manifestó que el Ejército será respetuoso de las determinaciones que se definan en el Legislativo; “nosotros aplicaremos la parte que nos corresponde, siempre respetuosos de los Poderes”.

Por su parte, Vladimir Parra Barragán, coordinador de la bancada de Morena, manifestó que “es preocupante la situación de inseguridad en el estado, tanto que fueron encontradas fosas clandestinas con 69 cuerpos en la comunidad de Santa Rosa, Tecomán”.

Sin embargo, reconoció que hay grandes esfuerzos, hay una zona especial, “llegaron 600 elementos federales para ayudar a construir la paz en el estado y combatir la delincuencia”.

LOCAL/A2

ALERTAN POR FRAUDES EN PRÉSTAMOS PERSONALES

ORDEN PÚBLICO/C6

ES ILEGAL: GARCÍA NAVA

Aprueba Congreso revocación de mandato de Gobernador

Elena DEL TORO

El Congreso del Estado aprobó ayer la revocación de mandato del Gobernador, dejando fuera de esta figura para alcaldes y diputados locales.

No obstante que el dictamen original abarcaba la revocación de mandato a presidentes municipales y legisladores, esto fue retirado en los trabajos de la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales.

LOCAL/A3



Foto de Alberto Medina

PROTESTA

Padres de familia de la primaria Rafael Briceño Ramírez se inconformaron porque el Gobierno Federal no ha radicado el dinero del programa Horario Ampliado, lo que motivó que docentes redujeran el horario de clases.

LOCAL/A2



Es positiva llegada de refuerzos: Vladimir

Elena DEL TORO

Es preocupante la situación de seguridad en el estado, tanto que fueron encontradas fosas clandestinas con 69 cuerpos en la comunidad de Santa Rosa, en Tecomán, señaló el coordinador de la banda de Morena, Vladimir Parra Barragán.

En entrevista, sostuvo que todos los niveles de gobierno, ejecutivo, legislativo y judicial deben trabajar para que la situación de inseguridad cambie.

“Hay grandes esfuerzos, hay una zona especial, llegaron 600 elementos federales para ayudar a construir la paz en el estado y combatir la delincuencia”, esto es positivo, sostuvo.

Abundó que con las reformas de Extinción de Dominio, Prisión Preventiva y la Guardia Nacional que están siendo aprobadas en el Congreso de la Unión y que llegarán a las Legislaturas locales, “esperamos que podamos sacar adelante al país”.

Apuntó que hay focos rojos en Colima, ya que aumentaron los delitos de robo a casa habitación y feminicidios, “se disparó la violencia y que Tecomán siga siendo considerado uno de los municipios más violentos del país y del mundo.

“Que seamos conocidos a nivel mundial por un medio de comunicación tan importante como *El País*, por el desastre, el infierno que está sucediendo en Tecomán”, refirió.

Afirmó que trabajarán para cambiar esta situación y pondrán todo de su parte para ayudar a los gobiernos estatal y federal a resolver la crisis de seguridad.



Fotos Agencia

CONTRA EL CÁNCER

La administración estatal se sumó a la lucha contra el cáncer infantil al iluminar de dorado la fachada de Palacio de Gobierno.

CELESTINO ÁVILA ASTUDILLO

Habr  más seguridad con el arribo de 600 militares

Hugo VEL ZQUEZ ROQUE

El comandante y general de la 20^a Zona Militar, Celestino  vila Astudillo, destac  que las acciones coordinadas entre las distintas instancias de seguridad, se intensificar n con el arribo de los 600 elementos.

“Esto es producto de las coordinaciones que realiza el Grupo de Coordinaci n del Estado y tambi n de las regiones; Colima encabeza una regi n y Manzanillo otra, y de ah  emanan las ac-

ciones que despu s se materializan en el terreno”, dijo.

Respecto a si ya llegaron los 600 elementos militares que se dispersar n en la regi n que conforman Manzanillo, Tecom n, Armer a y Minatitl n, el General dijo no tener la informaci n, ya que es una regi n que encabeza el municipio porte o.

Al preguntarle su opini n sobre la Guardia Nacional, dijo que el Ej rcito ser  respetuoso de las determinaciones que se definan en el Legislativo, “nosotros

aplicaremos la parte que nos corresponde, siempre respetuosos de los Poderes”.

SOLDADO HONORARIO

Por otra parte, en las instalaciones de Loma de F tima, de la 20^a Zona Militar, se llev  a cabo la ceremonia de Nombramiento de Soldado Honorario, que estuvo encabezada por el general Celestino  vila Astudillo al nombrar a Fabi n Alexander L pez Castillo.

En su discurso, el Co-

mandante extern  el orgullo que es para las Fuerzas Armadas el reconocer a Fabi n con este nombramiento, de quien dijo, es un luchador y ejemplo de vida, pese a la adversidad que atraviesa de padecer leucemia.

“Por eso quiero decirle a Fabi n que siga so ando, porque los sue os se hacen realidad, y esperamos que este d a un sue o se est  cumpliendo, haci ndonos parte de su entusiasmo de seguir adelante y vencer este obst culo”, dijo el General.

Exigen al Gobierno Federal dinero de Horario Ampliado

Hugo VEL ZQUEZ ROQUE

Padres de familia de la escuela primaria Rafael Brice o Ram rez, se inconformaron porque el Gobierno Federal no ha radicado el dinero del programa Horario Ampliado, lo que motiv  que docentes redujeran el horario de clases.

La presidenta de la Sociedad de Padres de Familia de dicho plantel, Citlali Castro, y la de Participaci n Social, Yun  n C rdenas, encabezaron la inconformidad de familiares de alumnos, el mediod a de ayer.

Citlali Castro se al  que durante los  ltimos 11 d as, docentes de esa escuela tomaron la determinaci n de reducir el horario 2 horas, debido a que no han recibido el pago correspondiente, ya que la Federaci n no ha dispersado el presupuesto, por la indefinici n de las reglas de operaci n.

En ese contexto la presidenta de la Sociedad de Padres de la primaria Rafael Brice o Ram rez, exigi  al Gobierno Federal que publique las reglas de operaci n del programa Horario Ampliado y se firme el convenio

correspondiente para que los docentes reciban su salario completo de la jornada laboral.

“Es un programa federal, el del Horario Ampliado, las reglas de operaci n que normalmente salian en diciembre, no han salido, por lo tanto, no se puede operar el programa y por ello los maestros no han visto reflejado ese salario que ya devengaron”, explic .

Indic  que desgraciadamente esta escuela, como otras de la entidad, se ha visto afectada en el horario ampliado, debido a que, lamentablemente, el Gobierno Federal no ha enviado el recurso para pagarles a los maestros.

Explic  que desde el 7 de febrero han estado en pl ticas con el secretario de Educaci n, Jaime Flores Merlo y personal de la dependencia, para analizar esta situaci n y buscar una soluci n.

Adelant  que tras una reuni n realizada ayer, con personal de la Secretar a de Educaci n, se lleg  al acuerdo de que los maestros continuar n su horario ampliado a partir del lunes 25 de febrero.

Alertan por sarampi n en Norte y Sudam rica

Recomienda Salud aplicarse la vacuna 3 semanas antes de salir de viaje

Jes s TREJO MONTEL N

La Secretar a de Salud alert  a la poblaci n que viajar  a pa ses del Continente, sobre los casos de sarampi n que se presentan en regiones de Norte y Sudam rica, y los brotes de difteria en Hait  y Venezuela, ya que representan un riesgo para la salud de los viajeros.

Ante tal situaci n, se

han emitido avisos preventivos de viajes e informaci n para personas que viajan a Brasil, Canad , Chile, Colombia, Estados Unidos de Am rica y Venezuela.

Ante los casos de sarampi n reportados en estos pa ses, y en Hait  y Venezuela, debido a los brotes de difteria registrados en estas regiones del mundo.

Por ello se recomienda a los viajeros aplicarse la

vacuna contra el sarampi n 3 semanas antes de salir a cualquier pa s con incidencia de esta enfermedad.

Tambi n aplicarse la vacuna Pentavalente acelular en el grupo de edad de menores de 5 a os de edad, no automedicarse y buscar atenci n m dica de inmediato, as  como informar si hay un antecedente de viaje a estos pa ses.

Por otra parte, la de-

pendencia indic  que los avances en la medicina y el control prenatal, han permitido que las mujeres embarazadas con factor de sangre “RH” negativo tengan una gestaci n sin complicaciones, ya que hace dos d cadas, una gran cantidad de mujeres perd an a su hijo en  tero o al nacer por esta causa y, en otros casos, el beb  presentaba anemia severa y lesiones cerebrales.

CONTROL DE TRATAMIENTOS

En otro orden, la Secretar a de Salud inform  que con la renovaci n de equipo de c mputo, se dinamizan los sistemas de captura, registro, evaluaci n y seguimiento de pacientes con padecimientos cr nicos, para lograr un mejor control y calidad de vida con sus tratamientos.

Al respecto, el secretario de Salud, Miguel Becerra Hern ndez, explic  que con una inversi n cer-

cana a los 500 mil pesos, aplicada en equipamiento de c mputo, se refuerza la medici n integrada para detecci n oportuna de diabetes y el expediente cl nico electr nico.

Estos equipos, que cuentan con sistemas de alimentaci n ininterrumpida, se distribuyeron en las tres Unidades de Especialidades M dicas (UNEME) y 13 centros de salud para una cobertura

estatal.

Explic  que a trav s de ellos se dar  funcionalidad al sistema nominal de padecimientos cr nicos, en el que se captura informaci n del paciente en control en las unidades del primer nivel de atenci n.

Se al  que el Departamento de Enfermedades Cr nicas y Envejecimiento de la dependencia, cuenta para el programa de diabetes con nueve equipos

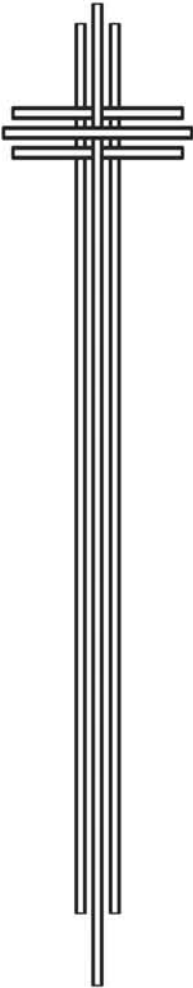
de c mputo completos, con el fin de fortalecer la estrategia de prevenci n proactiva MIDO (Medici n Integrada para la Detecci n Oportuna).

A adi  que con ello se tomar n mejores decisiones en supervisi n, identificaci n de oportunidades y programaci n de insumos y medicamentos, as  como la distribuci n de los recursos que se emplean en dicho programa.



Fundador **Manuel S nchez Silva** / Presidente del Consejo de Administraci n **H ctor S nchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Mart nez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia S nchez Espinosa** / Director de Informaci n **Alberto Magall n Estrada** / Subdirector de Informaci n **Jes s Trejo Montel n** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **H ctor S nchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Z rate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo G mez P rez**. Los art culos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Informaci n: **Alberto Magall n Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de T tulo 13781, N mero de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicaci n, imprenta y distribuci n: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como art culo de segunda clase en la Administraci n de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de M xico, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TEL FONOS: DIRECCI N GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCI N (312) 316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Siempre llevaremos tu ejemplo
en el ritmo de nuestro corazón
y en cada uno de nuestros pasos.

Primer Aniversario

de su encuentro con Dios
de la Señora

Sarita Guillermina Macías de Rodríguez

Les invitamos cordialmente a que nos acompañen a la
Celebración Eucarística que se llevará a cabo
Hoy Viernes 22 de Febrero, a las 8:00 p.m.,
en el Templo de María Auxiliadora.

Agradecemos mucho su compañía.

Respetuosamente
Carlos Rodríguez García,
hijos y nietos.

Colima, Col., 22 de Febrero de 2019.

Diputados aprueban revocación de mandato sólo para el Gobernador

Obligan al Mandatario a transparentar viajes y viáticos; además, tendrá que informar al Congreso por qué sale de Colima, a dónde y con quién

Elena DEL TORO/Sergio URIBE ALVARADO

Los ciudadanos tendrán el derecho de solicitar la revocación de mandato del Gobernador, así lo aprobó el Congreso del Estado, dejando afuera esta figura para alcaldes y diputados locales.

Aunque el dictamen original abarcaba la revocación de mandato a presidentes municipales y legisladores, esto fue retirado en los trabajos de la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales.

En la sesión ordinaria de ayer, con 21 votos avalaron diversas modificaciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, dentro de las que destaca la modificación al Artículo 7, de la revocación de mandato al Gobernador.

La iniciativa presentada por el diputado Arturo García Arias, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, señaló que la revocación de mandato es una figura completamente

novedosa en el sistema político y legal en el país, la cual se ha venido discutiendo su aplicación en el territorio nacional, sin embargo ha faltado voluntad política.

Del mismo modo comentó que se prevé que la consulta sobre la revocación de mandato sea para el caso del Gobernador del Estado, puesto que se buscaría empatarse con la elección constitucional intermedia al mandato de dicho servidor público, es decir, a la mitad de su ejercicio, de solicitarse y previo cumplimiento de requisitos de ley.

Lo anterior será en vista de que el periodo administrativo del Ejecutivo es de seis años, lo que permite se lleve a cabo una elección constitucional intermedia y en ese marco se aproveche la infraestructura del Instituto Electoral del Estado, así como los recursos humanos y materiales que se destinan para una elección y evitar gastos extraordinarios, que por la magnitud de la consulta serían de gran impacto para las

finanzas públicas.

Por su parte, la autoridad que estaría resolviendo las controversias que se susciten con motivo de la implementación de la institución de revocación de mandato, sería el Tribunal Electoral del Estado, toda vez que dicha figura constituye una forma de participación ciudadana.

El dictamen presentado y aprobado por el poder legislativo, también planteó realizar reformas al artículo 55 de la Constitución Local, con el objetivo de transparentar los viajes que realiza el Gobernador con motivo del ejercicio de sus funciones.

El Artículo 55 se agregará un quinto párrafo en el que se plasma que el Gobernador del Estado de Colima deberá informar al Congreso del Estado de sus ausencias del territorio estatal con motivo del ejercicio de su función, cuando éstas sean mayores a 2 días, en la que deberá señalar el motivo de su ausencia y los gastos que se generen.

VA CONTRA LA CONSTITUCIÓN

El abogado constitucionalista, Gilberto García Nava, manifestó que la aprobación de la revocación de mandato que aprobaron ayer los diputados “va en contra de la Constitución y por tanto, es ilegal”.

El ex procurador general de Justicia del Estado explicó que la revocación de mandato no puede establecerse porque va con-

tra la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que hasta ahora se ha expedido.

Sostuvo que mientras no se modifique la jurisprudencia o la Constitución General de la República, en Colima es ilegal la revocación de mandato aprobada la víspera.

Señaló que “estos señores (diputados), sobre todo Vladimir Parra y

otros más, traen metido en la cabeza que la revocación de mandato es la gran maravilla del mundo, pero no es así”.

Manifestó que los diputados de Morena piensan que todo lo que se hizo antes del pasado 1 de diciembre estuvo mal “y no es así, las cosas que se hicieron antes, las leyes, tienen su valor y su sentido”.

Prepara el INAH actividades por 80º aniversario: Martínez

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Las actividades por el 80º aniversario del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Colima, iniciarán hoy con la conferencia del antropólogo e investigador emérito Otto Schöndube.

Lo anterior lo anunció el director del Centro INAH Colima, Julio Ignacio Martínez de la Rosa, al hacer la presentación del calendario de actividades académicas, artísticas y culturales que se desarrollarán en el Museo Regional de Historia.

En rueda de prensa, destacó que se realizarán actividades un viernes al mes, y hasta diciembre de este año, con invitados especiales para conmemorar que un 3 de febrero de 1939 se creó el INAH por decreto del presidente Lázaro Cárdenas del Río.

Iniciarán este viernes a las 7 de la tarde con Otto Schöndube hablará sobre “Colima en el contexto del Centro Regional del Occidente del INAH”, del que resaltó tiene una vasta experiencia e investigación en las culturas de occidentes, además de haber sido el enlace entre el Centro Regional Jalisco y Colima, antes de que existiera el Centro INAH Colima.

Para marzo se desarrollará el panel “Las Mujeres en la Historia de Colima”, donde está por confirmarse quiénes lo integrarán; en abril será “La Preservación del Patrimonio Histórico de Colima”.

En mayo, mes donde se conmemora el “Día Internacional de los Museos”, donde se hablará de la importancia y razón de los museos. En junio se abordará la arqueología en Manzanillo.

Para julio la actividad se centrará en la zona arqueológica La Campana; en agosto se desarrollará el tema de las Investigaciones en Antropología Física: Cementerio Prehispánicos en sitios Arqueológicos de Colima.

En septiembre, el tema será la zona arqueológica El Chanal; octubre, Pueblos Indígenas de Colima: Comida y Lengua; noviembre, La Restauración en el Centro Histórico, y en diciembre se abordará sobre orígenes del mezcal.

Asimismo, el director del Museo Regional de Historia, Fernando Rodríguez García, dio a conocer, en el marco del 80º aniversario del INAH, la convocatoria del primer concurso estatal de dibujo y pintura, a celebrarse de febrero a mayo de este año.



Participamos con profunda pena el sensible fallecimiento de

José Aguirre Romero

Querido suegro, agradezco su amor y entrega para todos nosotros. Que Dios lo bendiga.

A usted, querida suegra Guadalupe Ceballos Sánchez, pido a nuestro Señor que le dé fuerza y resignación por tan lamentable pérdida.

Respetuosamente
Mónica Romero de Aguirre.
Yamil, Carla, Donatella, Camila y Andrés.

Colima, Col., 22 de febrero de 2019.



OPINIÓN



La variante para favorecer a la sociedad es la recepción del recurso económico. El Presidente dice que lo debe recibir cada beneficiario en lo personal, es correcto y desaparece el intermediarismo.

ROSA E. VILLARRUEL FIGUEROA

Por lo menos durante este sexenio, las Fuerzas Armadas tendrán el control operativo completo de la nueva corporación, que tendrá un mando civil porque ésta dependerá de la Secretaría de Seguridad.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA



Despacho político

Los caminos de Roma

ANTES de *Roma*, ningún filme mexicano había ganado tantos premios internacionales ni había recibido diez nominaciones al Óscar. También podría ser la primera en ganar ese premio a la mejor película para una producción en español.

Tiene serios competidores. *Green book*, cinta estadounidense que narra la historia de un músico negro con un promotor blanco, es una de ellas. *Cold war*, polaca, realización de Pawel Pawlikowski, tiene aspiraciones serias a la estatuilla del cine hollywoodense, como las de *The Favourite*, un filme en el otro extremo de *Roma*, porque aborda las debilidades de la reina de Inglaterra y Escocia. *Ana I*, la última de la dinastía de los Estuardo. Ema Stone es competidora directa de Yalitza Aparicio para el galardón a Mejor Actriz Protagonista.

Obtenga los diez –improbable–, uno, varios o ninguno, la película de Alfonso Cuarón se ha convertido en un fenómeno social. Ha rebasado los márgenes de las obras de arte para convertirse, sobre todo en México, en materia de polémica. ¿Puede la historia de una trabajadora doméstica indígena en la Ciudad de México, sirviendo a una familia de “clase media”, entrar a los grandes escenarios internacionales y marcar un hito en la cumbre del cine mundial? Parece que sí.

Hace mucho tiempo, mi maestra de la materia de Estética en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM nos dejaba claro a sus alumnos una suerte de aserto que me parece válido. –Todos tenemos una historia qué contar. La diferencia entre una obra de arte y una trivialidad es cómo la contemos– decía, palabras más, palabras menos, aquella catedrática portorriqueña.

Eso sucedió con *Roma*. La historia de *Libo*, la empleada doméstica de la familia de Cuarón, es la de cientos de miles de mujeres como ella, indígenas, blancas o mestizas. Es una historia y muchas otras historias: la disfuncionalidad de la familia de Cuarón, la matanza de estudiantes el 10 de junio de 1971 en el Casco de Santo Tomás, en la capital del país, la rotunda marginalidad de los asentamientos humanos irregulares, un sistema de salud pública que ya es diferente hoy, la exposición de la vida de familias acaudaladas en una reunión familiar de fin de semana que remite a algunos al filme *Los santos inocentes*, de Mario Camus, basada en la novela homónima de Miguel Delibes; la acción de un entrenador de artes marciales que prepara a los halcones para la masacre de estudiantes y aparece en televisión a modo de hombre ejemplar en uno de los programas entonces más vistos en el país, *Siempre en domingo*. La historia de *Libo* teje la trama que da sustento a esas otras narraciones concomitantes.

Sin guión previo, Cuarón conduce a sus actores y actrices en la creación de personajes y en la actuación de dos mujeres, Marina de Tavira (*Sofía*) y Yalitza Aparicio (*Cleo*), a una cumbre de excelencia. La primera, de larga

carrera en el teatro; la segunda, sin experiencia dramática. Solamente un director de la capacidad de Cuarón puede alcanzar ese nivel de realización de los personajes.

La nominación de Aparicio al Óscar a la Mejor Actriz protagonista polarizó las opiniones en México. Al tiempo que reivindica en amplios segmentos sociales su pertenencia a pueblos originarios, también se destaparon las cloacas del racismo. Así sucedió en la plática coloquial y del mismo modo, aunque magnificado, en actrices de segundo pelo que rabiaron de envidia y solicitaron que a Yalitza no se le nomine a los Arieles, un premiecito sin trascendencia. El colmo fue la expresión despectiva del actor Sergio Goyri, cuyos máximos galardones los obtuvo de la revista *TV y Novelas* entre 1984 y 2006. Parece que su talento no da para más. Sin embargo, al llamar a Aparicio “pinche india”, este frustrado exfutbolista que aspiró, sin lograrlo, a jugar en la primera división profesional, se convirtió en vocero involuntario del racismo, el clasismo y la misoginia ampliamente extendidos en México, aunque soterrados.

Lo mismo si gana diez o menos Óscares, o ninguno, *Roma* es una de las mejores películas de la historia de la cinematografía mundial, una obra maestra del cine, para dolor de hígado de racistas, clasistas y misóginos. Y para orgullo nacional.

MAR DE FONDO

** Muchas calles de la ciudad necesitan repavimentación; son casi intransitables. Una de las peores es la de Mariano Arista, desde Avenida de los Maestros hasta la Avenida Tecnológico. Espera reparación hace años.

** Han pasado ya cuatro meses de la administración de Leoncio Morán y los semáforos de la capital carecen de sincronización. Urge el ordenamiento de las luces de tráfico.

** Los diputados locales aprobaron ayer una ley de revocación de mandato, para aplicarse sólo al Gobernador y ellos se dejaron a salvo tanto como a los alcaldes. Hágase la voluntad de Dios en los buyes de mi compadre. La ley es inconstitucional, por cierto. Un juicio la anulará. Mucho entusiasmo, poco cerebro.

** “Dame lo que no tienes, pero que es tu esencia,/ acaso ese deseo tan íntimo y prohibido,/ lo más tuyo: tu entrega y tu renuncia./ Todo lo que has de ser cuando tu plenitud/ alcance el porvenir que ha madurado/ como un dorado fruto por la luz del otoño./ Tal vez la noche tersa nos reúna/ para que conozcamos el mal de lo difícil,/ el daño indivisible del amor,/ en donde al fin podamos existir/ en el tenue esplendor con que la vida/ nos elige y nos mezcla fatalmente./ Por eso yo te pido que con firmeza cumplas/ el acerbo ritual de los esclavos:/ cambiar la libertad de la esperanza/ por el ansia que juntos nos apresa”. (Justo Jorge Padrón, español, 1943-. *Ritual de los esclavos*.)

Editorial Guardia Nacional

CON la votación unánime de los 127 senadores presentes en la sesión de ayer, jueves, se aprobaron las reformas constitucionales que otorgan el sustento jurídico a la creación y operación de la Guardia Nacional, el organismo que será responsable de combatir a la delincuencia organizada y pacificar al país.

Esta decisión legislativa abre el paso a las acciones que en materia de seguridad habrá de desarrollar la Guardia Nacional, con el objetivo de regresar la tranquilidad al país que hoy vive bajo el yugo de la violencia que generan el crimen organizado y la delincuencia común.

La creación de este nuevo orga-

nismo pasó por intensas jornadas de negociación entre los grupos parlamentarios con representación en el Senado, como es normal en los Poderes Legislativos y en la política en general; no hay por qué satanizarla.

En la minuta aprobada, se incluyeron las modificaciones que solicitaron los partidos de oposición, como dejar la Guardia Nacional a un mando civil, además que el Presidente únicamente podrá disponer de las Fuerzas Armadas durante un periodo de 5 años para que retornen los militares a los cuarteles.

Igualmente, se estableció que será el propio Senado quien apruebe las actuaciones extraordinarias de los militares y vigile, a través de un informe anual, su funcionamiento;

también quedó explicitada la obligatoriedad de una coordinación entre la Guardia Nacional y los gobiernos estatales.

Ahora, la minuta con reformas a 10 artículos de la Constitución Política regresará a la Cámara de Diputados; luego se enviará a los estados para su aprobación en por lo menos 51 y así concluir el proceso legislativo y adquiriera vigencia.

Se espera que dicho procedimiento no tarde mucho, y finalmente quede listo el sustento jurídico de la Guardia Nacional, un paso indispensable para que ese organismo comience su actuación y se convierta en el instrumento más importante del nuevo régimen en materia de combate a la delincuencia.

GLENDALIBIER MADRIGAL TRUJILLO



Contraste Consensos

AL margen de la ley, la seguridad pública se militarizó en México desde el inicio del sexenio del panista Felipe Calderón y continuó con el priista Enrique Peña Nieto, por lo que resultó un despropósito que durante varios meses, legisladores federales y dirigentes partidarios del PRI y del PAN, se negaran a aprobar la Guardia Nacional, donde el Ejército y la Marina tienen una labor fundamental, aun como quedó aprobada la minuta de ayer.

Siempre manifesté desde este espacio mi postura en contra de que los militares se encarguen de realizar tareas de policía. No he cambiado de opinión. Sin embargo, en este mundo de información y desinformación que se generó alrededor de la creación de la Guardia Nacional, no conocí una sola propuesta, viable e inmediata, que apuntara a una dirección distinta para pacificar al país, de ahí que en la circunstancia actual de altísima violencia, casi insostenible, tampoco podría sustentar mi oposición a la GN.

Lo que vi y escuché, con indignación y hartazgo, es que aquellos que antes aplaudieron la tarea de militares en las calles, de pronto se volvieron contrarios a esa acción y hasta se dieron el lujo de exigir su retiro de las labores policíacas. ¿Serán amnésicos?

Lo que no he vi ni escuché, y me hubiera gustado ver y escuchar, es la aceptación tácita de panistas y priistas de que su oposición inicial a la Guardia Nacional es porque ni con Calderón ni con Peña sirvió la estrategia de seguridad implementada. Por lo contrario, de tan fallida, ocasionó más

CARLOS RAMÍREZ



Indicador político PRI 2021 y 2024

CON los ex presidentes Carlos Salinas de Gortari y Enrique Peña Nieto metiendo las manos en la renovación de la dirección del PRI y las bases alebrestadas creyendo que el tricolor puede pasar la prueba de la democracia, la próxima semana inicia formalmente el proceso de cambio del Comité Nacional, con indicios de sorpresas en cuanto a otro relevo generacional, de grupo y de coalición dominante.

En el año 2000, Zedillo obligó a la dirección partidista derrotada a quedarse a recoger el tiradero dejado por la victoria del panista Vicente Fox; en 2006 hubo que borrar al madracismo derrotado por el panista Felipe Calderón. Esas dos decisiones fueron estratégicas: propiciar por la dinámica del conflicto interno una depuración de liderazgos, pactar con Fox y Calderón el apoyo del PRI y reposicionar a las élites populistas que fueron desplazadas por el neoliberalismo salinista-zedillista.

Ahora, la disputa por el PRI estará entre las élites sobrevivientes comandadas por dos ex presidentes derrotados: Carlos Salinas fue perseguido por Zedillo casi hasta el umbral de la cárcel y entregó la presidencia al PAN; Peña Nieto impuso al priista-no-priista José Antonio Meade, hundiendo al PRI al 16 por ciento del voto presidencial, al 10 por ciento del voto legislativo y la pérdida de la mitad de gubernaturas.

El PRI enfrenta la renovación del Comité con tres pares de competencias en tres niveles: el *top*, entre el gobernador campechano Alejandro Alito Moreno y el jefe senatorial peñista, Miguel Ángel Osorio Chong; el nivel medio, con el ex rector José Narro y la sobrina presidencial Claudia Ruiz Massieu Salinas de Gortari, que llegó a su nivel de incompetencia y quiere reelegirse; y abajo, en las bases, el ex gobernador oaxaqueño, Ulises Ruiz Ortiz, y la ex gobernadora yucateca, Ivonne Ortega.

Las bases y las élites medias nada tienen que hacer en una competencia en que el PRI se va a jugar su existencia por el avasallamiento político del presidente López Obrador. Por tanto, la lucha será entre Alito y Chong. Y el dato mayor es importante: los Gobernadores priistas irrumpen de nueva cuenta en el escenario priista, como cuando en 2006 Enrique Peña Nieto se hizo cargo del PRI por la orfandad dejada por la derrota de Madrazo. Hoy, Peña le apuesta al PRI con Osorio

Chong y no con su primo, el gobernador mexiquense Enrique del Mazo Maza, quien tiene su presupuesto bajo escrutinio federal, se alió a López Obrador y no podrá usarlo como Peña hace 12 años.

Mientras Alito ha construido un liderazgo con los ex gobernadores priistas, Osorio Chong arrastra su cargo de secretario de Gobernación en el sexenio de Peña Nieto y su condición de precandidato presidencial priista derrotado por el no-priista Meade Kuribreña. Y el primer *round* estuvo la negociación del voto priista sobre la Guardia Nacional en el Senado: Alito abrió canales de negociación política, en tanto que Osorio cargó con su responsabilidad en la fallida estrategia de seguridad del gobierno de Peña como secretario de Gobernación.

El desafío del PRI radica en aprovechar las contradicciones y tensiones del gobierno de López Obrador y Morena, para repuntar al tricolor en las elecciones legislativas de 2021 y las de gobernadores, pero sin una confrontación. Peña Nieto es un lastre para el PRI por las derrotas de 2016 a 2018; Salinas sigue representando el neoliberalismo, que fue caldo de cultivo del lopezobradorismo.

El rápido posicionamiento de Alito en la lista de candidatos a la Presidencia del PRI, también ha revelado el dinamismo político de los Gobernadores que funcionan como jefes, quieranlo o no, de las bancadas legislativas priistas. La movilización de Gobernadores priistas en grupo a favor de la Guardia Nacional aisló la posición debilitada de Osorio Chong, un político formado en la brega, pero con poco activismo en la confrontación, con el peso muerto del peñismo como lastre y el fracaso en seguridad.

Después del presidente priista de la República priista, los Gobernadores son las piezas más fuertes de la coalición dominante de mafias, grupos, tendencias y líneas de poder político y, sobre todo, como jefes operativos de los legisladores. Además, con Alito vendría una nueva generación de priistas sin pasivos con el pasado 1982-2018.

Óscar como negocio Sin calificar contenido, la película *Roma* podría ganar el premio de la Academia por el apoyo propagandístico por 20 millones de dólares de la productora Netflix para popularizarla en el mundo, porque no se exhibió en cines comerciales, sino en televisión cerrada. Por tanto, buena parte de su publicidad es inflada. Que conste.

¿Zapata cabalgará de nuevo? Jorge Zapata, nieto de Emiliano Zapata, estuvo el pasado 11 de enero en Palacio Nacional en una conferencia mañanera del presidente López Obrador y le dio todo su apoyo. El miércoles, Jorge Zapata responsabilizó al Presidente del asesinato del activista Samir Flores, opositor a la termoeléctrica de Huexca que López Obrador quiere poner. Jorge Zapata invocó la presidencial silla embrujada que caracterizó su abuelo: quien se sienta bueno en ella, se levanta malo.

Política para dummies: La política es el juego de la silla.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirezrh



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

Triunfo de la política
sobre la imposición

AYER concluyó la primera negociación legislativa real de la presente administración, que logró sacar adelante la Guardia Nacional, con un diseño donde el Gobierno Federal, los Gobernadores, el oficialismo y la oposición, han logrado parte de lo que querían y todos, al mismo tiempo, algo han tenido que conceder.

Que un tema tan debatido haya pasado con el apoyo de todos los grupos parlamentarios se debe reconocer como un logro y también como el camino que tiene que recorrer el gobierno para encontrar, dentro de las profundas reformas que quiere imponer, vías de consenso que no lleven inevitablemente a la polarización.

Muchos han participado intensamente para sacar este acuerdo en la Cámara de Senadores, que estuvo a punto de perderse en la de Diputados. En forma notable, el director jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, que fue quien tuvo que cuadrar las posiciones antagónicas dentro del propio gobierno (incluyendo al presidente López Obrador, que prefería una Guardia Nacional adscripta a la Sedena) con



PETRONILO
VÁZQUEZ VUELVAS

El sope gordo

EL próximo lunes 25 de febrero, en la Plaza de Toros La Petatera, tendrá lugar el magno evento de la “Despedida del payaso”. Es un acontecimiento muy importante para los villalvarenses, casi un ritual. Un evento de corte estrictamente familiar, sano, de esparcimiento y humor blanco. Es el adiós que la familia García y su líder *Porrillas*, le dicen a todos los asistentes y, en consecuencia, a toda la población.

Sale acompañado de cientos de payasitos voluntarios en esa solemne despedida, enmarcada por las notas de *Las Golondrinas*; así lo hizo su padre, don Salvador García, hace muchísimos años, y así lo continuará haciendo, ratificando y consolidando una más de las cuidadas tradiciones de nuestras fiestas. No creo que en México haya un evento de igual naturaleza, en cuanto a ese sentimiento de identidad que se presenta entre el pueblo y los payasos; la Plaza se llena a reventar, la gente ama la descendencia de don Salvador, que llegó de Tuxpan hace casi un siglo, para arraigarse en el gusto del pueblo.

Lo veremos entrar por la puerta de cuadrillas en una estampa luminosa de colores, música y nostalgia. En los años 60 del siglo pasado, veía a *Porrillas* llegar a la casa de mi abuelo (mi actual domicilio), junto con su padre, después de la corrida; a don Chava sentarse en el corredor junto con mi abuelo, echarse un *tuxcaso* para irse luego a vender churros al jardín, mientras Rigo se desmaquillaba y acicalaba para salir a ayudarle.

Muchos años de convivencia entre esa familia y una población que lo acogió como parte de sí, es por ello tanta identidad, por eso en la despedida del próximo lunes repartirá un rico sope gordo aderezado con manteca y frijoles; ese sope rememora los que nuestras abuelas hacían cuando íbamos a salir de viaje, los echaban como bastimento para enfrentar las duras jornadas de caminatas cuando peregrinaban a Talpa, cuando se iban a un rancho por varios días o cuando salían lejos a trabajar.

El sope era infaltable y mejor con mucha mantequita para que no se endureciera tan pronto. Qué a gusto se lo merendaba uno con un café calentito, después de una dura jornada de trabajo. Este próximo lunes, el payaso *Porrillas* lo repartirá, junto con su descendencia, para despedirse y, al mismo tiempo, preservar otra tradición casi centenaria.

EL COLORADO NARANJO

Hoy, en la Carpa Casino del recinto ferial de Villa de Álvarez, tendrá lugar un concierto de gala ofrecido por la agrupación musical más emblemática de Colima, la Orquesta del Colorado Naranjo. Tres generaciones se han deleitado con sus exquisitos compases, una orquesta orgullo de México. Fíjese usted, con motivo de la pasada corrida en la Plaza, amigos de todo el país vinieron a presenciarla, de paso llegaron a visitarme, unos a cenar y otros a desayunar.

Un tema fue el de la orquesta, cinco amigos de Guanajuato, Tequisquiapan y Ciudad de México, se quedaron para asistir al recibimiento y poder disfrutar de su música, y coincidimos, en plática de sobremesa, que en la región no existe ninguna orquesta similar. Una muestra de lujo de aquellas grandes bandas y orquestas que llenaron con sus notas un buen periodo de tiempo de mediados del siglo pasado.

Los amigos se quedaron al recibimiento y se fueron por la tarde, después de haberla escuchado. Uno de ellos está pensando en contratarla para un evento particular. De tal magnitud es la influencia que ejerce la Orquesta, a quien de paso le agradezco la deferencia de ofrecerme, cada año, mi canción, *Me olvidé de vivir*. Bueno, a excepción de hace como 10 días que le pedí a Horacio la canción *El Camaleón*, pero no la sabían y me pidió 8 días para ensayarla, siendo sorpresa que al tercer recibimiento ya la habían interpretado con mucho éxito. Aprovecho para desearle buena salud a mi amigo Horacio. Nos vemos por la noche.

En la despedida del próximo lunes repartirá un rico sope gordo aderezado con manteca y frijoles; ese sope rememora los que nuestras abuelas hacían cuando íbamos a salir de viaje.

las de las oposiciones; pero también hubo intensa participación del subsecretario Zoé Robledo, de los coordinadores parlamentarios, sobre todo de Ricardo Monreal, de Morena, y Miguel Ángel Osorio Chong, del PRL, que tuvieron un rol protagónico en la negociación final.

La clave del acuerdo son los transitorios cinco y seis. En el primero se establece que durante los 5 años siguientes a la entrada en vigor del decreto y mientras la Guardia Nacional “desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el Presidente de la República podrá disponer de las Fuerzas Armadas permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria”. Ese es el transitorio que se quitó en Diputados, que provocó la reacción del presidente López Obrador y de las fuerzas militares, porque sin él perdía sentido la reforma y la creación del nuevo cuerpo policial. Implica establecer, finalmente, la protección legal que desde hace años vienen reclamando las Fuerzas Armadas para seguir cumpliendo con tareas de seguridad pública.

El sexto transitorio, establece que durante esos 5 años en que estará en formación la Guardia Nacional, la Defensa y la Marina participarán para “establecer la estructura jerárquica de la Guardia, sus regímenes de disciplina, de cumplimiento de responsabilidades, tareas y servicios, así como las normas de ingreso, educación, capacitación, profesionalización, ascensos y prestaciones, homologados a las propias Fuerzas Armadas”. En otras palabras, por lo menos durante este sexenio, las Fuerzas Armadas tendrán el control operativo completo de la nueva corporación, que tendrá un mando civil porque estará bajo la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, pero operativamente estará bajo control militar. De esa forma se cumplió con la demanda de la oposición y también con los objetivos del oficialismo.

La mayoría de los Gobernadores apoyaron desde el inicio la Guardia Nacional, y en el séptimo transitorio obtuvieron lo que pretendían: en un máximo de 180 días presentarán ante el Consejo Nacional de Seguridad Pública, el diagnós-

tico y el programa para fortalecer sus fuerzas estatales y municipales, y tendrán presupuesto para implementarlo. Fuera del texto, el acuerdo es que desde la Secretaría de Seguridad se pueda establecer, junto con los Gobernadores, un modelo policial homogéneo para todo el país, basado, precisamente, en una Guardia Nacional que, recordemos, tendrá despliegue permanente en todos los estados del país, replicando en cada uno de ellos, el modelo operativo, civil-militar, planteado a nivel federal.

La Guardia Nacional no se desmilitariza porque nunca fue un organismo netamente militar: estaba pensada desde el origen como una fuerza policial, con origen militar. Los dos transitorios permiten que ese carácter civil de la Guardia no perdiera la conformación e integración militar, que eran imprescindibles para darle organicidad al nuevo cuerpo. Esos transitorios, como dijimos, le dan, también a soldados y marinos, la protección legal que requerían para continuar con las labores de seguridad pública, mientras se termina de conformar y madurar la Guardia Nacional.

Las oposiciones actuaron de forma distinta en la coyuntura. Creo que la que más ganó fue la priista, tanto sus Gobernadores como sus legisladores, porque se mantuvo todo el tiempo en un plano de negociación que le dio interlocución hasta la última hora. El PAN se equivocó al endurecerse (incluyendo aquella reunión de Gobernadores panistas con el Gabinete de Seguridad en la que dejaron plantados a los secretarios de Gobernación, Defensa, Marina y Seguridad), perdió interlocución.

La negociación real terminó pasando por los Gobernadores panistas disconformes con su dirigencia y sobre todo por el priismo. Movimiento Ciudadano, como siempre, jugó sus cartas, con la mente puesta en Jalisco; y el PRD, luego del golpe que significó la renuncia de sus nueve diputados para sumarse en los hechos a Morena, trabajó vía Miguel Ángel Mancera, muy cerca de los priistas, en el proceso de negociación. Al final, lo que tuvimos fue un triunfo, que ya se añoraba, de la política sobre la imposición. Ojalá se refleje en muchos otros ámbitos.

Misma tijera

Cartón de Robi



ROSA EVELIA
VILLARRUEL
FIGUEROA*

¿Llegó el fin
de las ONG?

“MIEMBROS del Gabinete Legal y Ampliado del Gobierno de la República. Como es del conocimiento público, hemos tomado la decisión de no transferir recursos del Presupuesto a ninguna organización social, sindical, civil o del movimiento ciudadano, con el propósito de terminar en definitiva con la intermediación que ha originado discrecionalidad, opacidad y corrupción.

“Todos los apoyos para el bienestar del pueblo se entregarán de manera directa a los beneficiarios. Asimismo, se deberá de cumplir con las disposiciones legales para que obras, adquisiciones y servicios se contraten mediante licitaciones y con absoluta transparencia. Atentamente. Andrés Manuel López Obrador. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos”.

Así de claras y contundentes fueron las indicaciones del Presidente de la República, respecto a las organizaciones sociales agrupadas mediante varias modalidades y diferentes propósitos, sin embargo, como en otras medidas tomadas en aras de combatir la corrupción, ésta deja, desde mi punto de vista, muchas incógnitas y vacíos que han generado en la ciudadanía especulaciones y malos entendidos.

Recordemos que muchas organizaciones de la sociedad civil, unas con registro y otras no, se constituyeron para dar respuesta a demandas de justicia que no llegaban de los gobiernos en turno; de inicio eran grupos con objetivos comunes, haciendo las veces de interlocutores entre distintas dependencias y ciudadanía para desatorar o resolver un asunto de carácter colectivo, utilizando recursos humanos y económicos propios, sin más interés que el de servir.

Por supuesto que, como dice el dicho, “a río revuelto...”, comenzaron a proliferar asociaciones civiles que vieron la oportunidad de obtener recursos vía programas federales, para llevar a cabo sus proyectos sociales, que no siempre estuvieron bien transparentados, atendiendo más a intereses particulares que grupales, y en colusión con funcionarios que también obtenían beneficios sustanciosos.

Así como existen asociaciones que ponen en duda su ejercicio transparente y hasta se han enriquecido con ellas, también hay las que han dedicado sus esfuerzos a paliar situaciones de desigualdad generadas por el mismo sistema, como es el caso de los centros de apoyo a las violencias de género.

La variante principal para favorecer a la sociedad en general y dependiendo de las circunstancias individuales, es en la recepción del recurso económico. El Presidente dice que lo debe recibir cada beneficiario de manera personal, eso es correcto y con ello desaparece el intermediarismo; pero existe un grueso de la población que no tiene acceso a los apoyos que está otorgando el Gobierno Federal porque no reúnen los requisitos que están solicitando para ello, pero sí tienen la necesidad de recibir un servicio determinado.

Así como existen asociaciones que ponen en duda su ejercicio transparente y hasta se han enriquecido con ellas, también hay las que han dedicado sus esfuerzos a paliar situaciones de desigualdad generadas por el mismo sistema, como es el caso de los centros de apoyo a las violencias de género, de atención a la drogadicción, asilos de ancianos/as que buscan una mejor calidad de vida y el gobierno no la provee, o las variadas formas de incapacidad, etcétera. ¿Qué pasará con ellas?, la pregunta está en el aire.

Por supuesto que es necesario una revisión exhaustiva al comportamiento de las asociaciones sociales, principalmente las que reciben recursos públicos, y verificar su correcta aplicación, pero esto tendría que ser paulatino, selectivo, y con criterios donde también el sentido común se aplique de manera inteligente, pues es seguro que, a estas alturas de tiempo, los ejercicios de algunos recursos están en proceso.

Esperemos, para evitar confusiones, nos clarifiquen a la ciudadanía cómo sería el mecanismo para que, por ejemplo, las mujeres violentadas que requieran de atención especializada, emocional o jurídica, continúen recibéndola, pues varias asociaciones realizan este trabajo y coadyuvan sustancialmente a paliar este flagelo que pareciera no terminar. Al mismo tiempo, realizan trabajos de capacitación para otorgar a mujeres y niñas herramientas necesarias para afrontar las desigualdades de género y que el estado no ha sido capaz, hasta ahora, de proporcionarlas.

*Ex secretaria de Mujeres de Morena Colima



GLORIETITA Consenso histórico en el Senado de la República para crear la Guardia Nacional: 127 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. ¡Que sea para bien de México! **El Equipo.**

GLORIETA 1 Manzanillo será visitado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** el próximo martes 5 de marzo, según lo dio a conocer la delegada estatal del Gobierno Federal, **Indira Vizcaíno**. Es sintomático que luego de que ayer el Senado de la República aprobó por unanimidad la creación de la Guardia Nacional, con mando civil, el Mandatario de la Nación esté presente en el municipio sede de una de las 17 regiones del país con más problemas de violencia que, por lo mismo, actualmente es atendida por las Fuerzas Federales. **El Equipo.**

GLORIETA 2 Tras la aprobación de la Guardia Nacional en el Senado de la República, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Alfonso Durazo**, de quien dependerá la GN, celebró el logro a través de un mensaje en su cuenta de *Twitter*, y adelantó: “Se tratará de un cuerpo policial de excelencia, con adscripción civil y formación homologada a la militar”. Con mucho trabajo y más eficiencia, los buenos deseos podrían convertirse en realidad. **El Equipo.**

PROPUESTA Es buena, pero insuficiente, la propuesta que hace el regidor del Cabildo capitalino, **Roberto Chapula**, para que un trabajador pueda obtener su base laboral luego de 3 años y medio de estar prestando servicios como empleado de confianza en la comuna. Si bien con ello se quieren evitar problemas como los que ahora existen porque el gobierno anterior dejó una nómina abultada debido a la cantidad de basificados que heredó, más adecuado sería que el tiempo se extienda a por lo menos 4 años, pues nunca se sabe qué tipo de negociaciones pueden llegar a hacer el edil que está en funciones y el candidato que se perfila a ganar en una campaña, máxime si son del mismo partido. **Glenda Madrigal.**

RETORNO Una vez más se desató la violencia en Manzanillo, pues en las últimas horas se han registrado al menos cuatro ejecutados y un herido a balazos. El municipio portuario actualmente está intervenido por Fuerzas Federales, que trabajan coordinadamente con las policías estatal y municipal para combatir la violencia, por lo que se espera que el retorno de los delitos de alto impacto sea breve. **Sergio Uribe.**

PAGOS Contribuyentes del Ayuntamiento de Colima que desean pagar sus impuestos en línea, se quejan de que la página de internet para tal fin está inhabilitada, a pesar de que la simplificación y modernización de ese tipo de servicios ha sido una bandera de las recientes administraciones municipales, incluida la actual. **Glenda Madrigal.**

ILEGAL El presidente municipal de Cuauhtémoc, **Rafael Mendoza**, en una visita que hizo al Congreso del Estado, solicitó, por escrito, una reunión con los legisladores, para que lo escuchen en relación con el tema de los mototaxis que siguen operando en su municipio, aun cuando la Ley de Movilidad lo prohíbe. Se le olvida al Alcalde que la aplicación de la ley no se negocia, menos tratándose de un caso tan sonado en público. **Sergio Uribe.**

INCONGRUENTE La alcaldesa de Manzanillo, **Griselda Martínez**, asegura que no tolerará actos de corrupción y que los preceptos del Presidente de la República de no mentir, no robar y no traicionar, son los que rigen su administración. Sin embargo, es ella quien avala que se cobren multas viales a la población con base en un reglamento ya derogado. **Julio C. González.**

ORDEN A unos días de que concluyan los Festejos Charrotaurinos de Villa de Álvarez, es destacable que a la fecha no se hayan presentado incidentes que lamentar, a pesar de la gran cantidad de personas que han asistido a las instalaciones de la Feria, a las cabalgatas y a los toros, lo cual habla bien de las autoridades municipales, que han sabido coordinarse con las instituciones de seguridad estatales y federales. **Sergio Uribe.**

REDONDILLA
Más largo que la Cuaresma el debate ya quería, en vez de la guardia “misma” Guardianes de la Bahía. **Sergio Briceño.**

GLORIETAZO 1 Muy abusadillos resultaron los legisladores locales, pues ayer aprobaron una reforma a la Constitución estatal para imponer la revocación de mandato al Gobernador, pero ellos, los diputados, quedan libres de tal acción, es decir, ni los tribunales ni los alcaldes serán sujetos al escrutinio popular para ver si siguen o no en sus cargos. ¡Cuánto miedo les da que los ciudadanos califiquen su trabajo! Hay que esperar si el Ejecutivo estatal avala esta medida o si la veta, como un mensaje velado de que en esto bien aplica la máxima de “o todos coludos o todos rabones”. De cualquier manera, esta ley no podría aplicarse al Gobernador en funciones, pues sería retroactiva y eso es inconstitucional. Regirá, si subsiste, para aplicarse el siguiente sexenio. **El Equipo.**

GLORIETAZO 2 Colima rompió la buena racha que sostenía de que mes a mes, disminuían los casos de homicidios dolosos, pues resulta que en enero pasado se registraron 62 víctimas, ocho más que las 54 ocurridas en diciembre. Sin embargo, lo peor está por venir, cuando la Fiscalía General del Estado reporte al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública los 69 cadáveres encontrados en un predio de Tecmán, aparte de los crímenes que se cometan y registren en todo el presente mes. El hallazgo de las fosas clandestinas, pegará duro a la estadística criminal de la entidad. **El Equipo.**



Lo señalado contra Zamora no son cortinas de humo: Farías

Elena DEL TORO

Tras descartar que las acusaciones contra el ex auditor superior del Estado, Armando Zamora González, sean cortinas de humo, el diputado petista Carlos César Farías Ramos afirmó que no tienen facultades para indagar sobre las cuatro denuncias penales contra Mario Anguiano Moreno.

En la víspera, el ex titular del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig), Armando Zamora, sostuvo que las acusaciones en su contra son “cortinas de humo” de los diputados, que deberían revisar la actuación de la Comisión de Responsabilidades, y les recordó que hay cuatro denuncias penales.

Entrevistado por **Diario de Colima**, el coordinador de la bancada del PT, afir-

mó que los señalamientos vertidos contra el ex Auditor Superior “son lo que se ha acreditado de acuerdo a constancias de la investigación y constancias de los juicios de amparo respecto a los cuales el Juez de Distrito tomó en cuenta para dictar sus resoluciones, las cuales concedió el amparo y protección de la justicia federal a los ex servidores”.

Descartó que se trate de “cortinas de humo, porque confluyen observaciones propias que el Osafig hizo en su momento y que hoy el Juzgado de Distrito Federal tomó en cuenta para conceder el amparo y justicia a los quejosos”.

Insistió que se debe investigar ya que tiene que haber un responsable de los actos, y “del desaseo en una investigación”.

De las cuatro denuncias penales pendientes contra el

ex gobernador Mario Anguiano y sus ex colaboradores, dijo que estos datos no están en el Congreso del Estado.

Al preguntarle si han tenido acercamiento con las instancias para investigar sobre las denuncias penales, respondió: “La esfera competencial de las autoridades está definida, lo que le corresponde al Congreso, fue lo que se trabajó por parte de la Comisión de Responsabilidades, lo que le corresponde a otras instancias la Legislatura no tiene facultades para ir a ver aquellos asuntos.

“Lo que nos consta es lo que aquí se trabajó, y los otros asuntos sería que él mismo diera a conocer el estado en que se encuentran”, apuntó.

Del trabajo de la Comisión de Responsabilidades de la anterior legislatura, el actual presidente de esta comisión, Farías Ramos, refi-

rió que los errores vienen de la investigación del Osafig.

“Lo que hizo la anterior legislatura fue resolver el asunto de acuerdo a las constancias que le envió el Osafig, inclusive en la propia resolución, las sustentan en considerandos que el Osafig determino en sus propuestas de sanciones, de tal manera que el vicio no es de forma, es de fondo.

“Y desde las primaras actuaciones que llevó a cabo el órgano fiscalizador, y ahora están resultando en amparos que se conceden a estos ex funcionarios”, apuntó.

En cuanto a que Armando Zamora dice que está tranquilo y está a sus órdenes, Farías dijo que esta es una buena postura, pero hay que esperar a que los órganos competentes lo resuelvan, en este caso, el Juzgado de Distrito y el Osafig.



Foto Agencia

APOYAN

La presidenta del DIF Estatal, Margarita Moreno González, al iniciar el boteo de la Colecta número 22 que realizó el Instituto Down de Colima IAP, en las oficinas centrales de la institución.

EN COLIMA

Promueve el PAN amparos contra recorte a guarderías

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Comité Directivo Estatal del PAN puso a disposición de los ciudadanos el formato de amparo colectivo contra la reducción del presupuesto para las Estancias Infantiles.

Dicho amparo es promovido por el diputado federal Jorge Luis Preciado Rodríguez, y los interesados pueden obtenerlo en la sede estatal y los comités municipi-

pales panistas.

A través de un comunicado, el partido blanquiazul refirió que “existe un fuerte compromiso con la sociedad y las familias mexicanas y su derecho a la adecuada atención y cuidados para sus hijos”.

Señaló que por tal motivo, el formato de amparo colectivo en contra de la reducción presupuestal a las Estancias Infantiles, ya se encuentra disponible en las instalaciones del CDE, en esta ciudad.

Los interesados también podrán acudir a los diez comités municipales de ese instituto político, “donde padres de familia y operadores de las estancias acudan a firmar en apoyo de la iniciativa de amparo”.

Por otro lado, la dirigencia panista informó que el pasado miércoles, la Comisión Permanente aprobó las designaciones de los nuevos integrantes del Comité Directivo Estatal.

Entre los nombrados se encuentran Gisela Peña Valencia, como secretaria de Fortalecimiento Interno; Riult Rivera Gutiérrez, secretario de Formación y Capacitación, e Isis Carmen Sánchez Llerenas como secretaria electoral.

Además Luis Humberto Ladino Ochoa, secretario de Vinculación; Juan Pablo Rocha Sandoval, como secretario de Gobierno, y Teresa Guerrero Padilla, en la Secretaría de Comunicación.

Se inicia nueva ruta de El Manchón a la Zona Militar

Jesús TREJO MONTELÓN

La Secretaría de Movilidad informa que a partir de mañana, entra en operaciones una segunda ruta especial para los jóvenes que realizan el Servicio Militar Nacional.

Con lo anterior son ya

dos rutas especiales para las y los jóvenes que acuden cada semana al Servicio Militar Nacional.

La nueva ruta que parte de la central de Los Rojos, contará con tres unidades que saldrán cada 3 minutos hacia las instalaciones de la 20ª Zona Militar, ubicada

en Loma Fátima, sobre la carretera Colima-Manzanillo.

La primera unidad saldrá de la central suburbana de Los Rojos, a las 7 de la mañana; la segunda, a las 7 de la mañana con 3 minutos, y la tercera, a las 7 con 6 minutos. De esta manera se garantiza que las y los parti-

cipantes del Servicio Militar lleguen a tiempo para cumplir su deber.

De igual forma, al término del Servicio Militar, estarán las tres unidades en espera de las y los jóvenes para regresar a la Central de Los Rojos. Las salidas de regreso son 1:15, 1:20 y 1:25 de la tarde.

Enviarán holograma a más de 100 mil contribuyentes

Jesús TREJO MONTELÓN

La Secretaría de Planeación y Finanzas (Seplafin) informa que del 8 al 25 de marzo, se enviarán al domicilio de más de 100 mil contribuyentes, el estado de cuenta del holograma vehicular.

De esta forma, se dan mayores facilidades para que el contribuyente cumpla con el pago de este impuesto estatal, con lo cual se ahorran el pago de la tenencia vehicular, siempre y cuando no se tengan adeudos en impuestos, derechos estatales y federales, predial y pago de agua.

De igual manera, los contribuyentes pueden consultar el estado de cuenta del ho-



Foto Agencia

CONCURSO CÍVICO

La Escuela Secundaria Estatal Número 12, Escuela de Talentos, de Villa de Álvarez, ganó el Concurso de Escolltas, que se hace para fortalecer el respeto y amor por los símbolos patrios.

lograma vehicular en www.finanzas.col.gob.mx/finanzas/vehicular/indexV3.php?fbclid=IwAR35hpCAeVjtDjiy7DISSUCiJdzLrxlFdlchPj_SIKQtUlyYKdRkz7_6Dw, donde pueden realizar el

pago a través de tarjeta de crédito.

La Seplafin precisa que el contribuyente tiene hasta el 31 de marzo para cumplir con estos requisitos y ahorrarse el pago de la tenen-

cia vehicular. Teniendo el estado de cuenta vehicular también se puede pagar en los bancos Banamex, Bancomer, Banorte, Santander, Afirme, Banco del Bajío, HSBC y Scotiabank.

Celebra IP resolución del Senado para crear Guardia Nacional

AGENCIAS
CIUDAD DE MÉXICO.- La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) reconoció al Senado de la República la aprobación unánime de la reforma para la creación de la Guardia Nacional, pero también reconoció al presidente Andrés Manuel López Obrador.
En su cuenta de *Twitter*, Gustavo de Hoyos Walther, líder de ese organismo empresarial, reconoció a los grupos parlamentarios de la Cámara alta por la votación a favor para crear ese cuerpo de seguridad policiaca, el cual tendrá un mando civil.
El presidente de Co-

parmex también reconoció la flexibilidad del Mandatario mexicano, la de Alfonso Durazo Montañón, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y de Ricardo Monreal Ávila, coordinador parlamentario de Morena en el Senado.
Por su parte, el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), José Manuel López Campos, afirmó que la aprobación de la Guardia Nacional debe ser un elemento temporal a la creciente inseguridad en el país.
En un comunicado, López Campos señaló que la tarea de ésta es operar

ante la situación en que se encuentran las instituciones policiacas de muchos estados y municipios del país.
“La Concanaco se pronuncia a favor de la operación de una Guardia Nacional con un mando civil, en la que participen fuerzas militares, pero como una solución temporal al caso de emergencia de inseguridad que registra el país”, aseveró.
También resaltó que la temporalidad de la Guardia Nacional debe concluir antes de finalizar el actual sexenio, para que las nuevas administraciones tengan elementos policiacos mejor preparados que respondan a las necesidades de los mexicanos.

Registra BMV segunda jornada consecutiva al alza

AGENCIAS
CIUDAD DE MÉXICO.- La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) terminó por segundo día consecutivo en terreno positivo, al ganar hoy 0.93 por ciento.
En cifras definitivas de cierre, el principal indicador accionario, el S&P BMV IPC, se ubicó en 43 mil 577.64 enteros, con un avance de 399.64 puntos respecto al nivel previo.
En esta sesión se negociaron 220.3 millones de títulos por un importe de siete mil 817.9 millones de pesos; operaron 124 emisoras, de las cuales 62 ganaron, 51 perdieron y 11 se mantuvieron sin cambios.
Las empresas con mayores ganancias fueron OMA

serie B con 5.233 por ciento, GENTERA Nominativa con 4.29 por ciento e IENOVA Nominativa con 4.07 por ciento.
En contraste, las acciones con mayores pérdidas fueron las de FINDEP Nominativa con 4.55 por ciento, PAPPEL Nominativa con 3.64 por ciento y GRUMA serie B con 2.73 por ciento.
En Estados Unidos, los índices terminaron de forma opuesta: el promedio industrial Dow Jones perdió 0.40 por ciento; el Standard and Poor's 500 bajó 0.35 por ciento y el índice tecnológico Nasdaq retrocedió 0.39 por ciento.
Banco Base señaló que en la penúltima sesión de la semana, el mercado de ca-

pitales cerró con resultados mixtos, en una jornada con varios indicadores económicos de relevancia, mientras que los participantes del mercado se mantuvieron atentos a noticias adicionales sobre las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China.
Comentó que el principal indicador de la plaza bursátil en México osciló entre pérdidas y ganancias en las primeras horas de operación, tocando el soporte de los 43 mil enteros y mostrando una firme tendencia al alza en el resto de la sesión, incluso superando la resistencia de los 43 mil 300 puntos, nivel que no había logrado sobrepasar en la semana anterior.



El Sindicato Único de Trabajadores de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez

Se une a la pena que embarga a la familia de

Don José Aguirre Romero

Por su irreparable pérdida física, ocurrida ayer en esta ciudad.

Lamentamos profundamente su ausencia, extendemos nuestra condolencia a su esposa, hijos y demás familiares.

Descanse en paz.

Colima, Col., 22 de febrero de 2019

Respetuosamente

Eduardo Biviano Méndez
Secretario General



EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL



Legado que trasciende

TEMPORADA 2019

TEATRO UNIVERSITARIO
12:00 HORAS
REPERTORIOS

Ballet Folklórico
Universidad de Colima
RAFAEL ZAMARRIPA CASTANEDA
DIRECTOR GENERAL
COLIMA, MÉXICO

Del 10 de febrero al 2 de junio

¡Descuento para estudiantes UCOL!

Venta de boletos en www.superboletos.com y en Difusión Cultural
Informes en la Dirección General de Difusión Cultural
Teléfono 31 6 11 77 • Difusión Cultural U de C

 Apoyando a la cultura: **LA MARINA**



Gobierno del Estado pone el Parque La Campana, yo la bici

 **COLIMA**
GOBIERNO DEL ESTADO

 **AÑOS CONTIGO**



FINANZAS

INTERNACIONAL

Acepta Venezuela asistencia humanitaria de la UE

AGENCIAS
CARACAS, VENEZUELA.- El mandatario venezolano, Nicolás Maduro, indicó que esta decisión se tomó tras la reunión que tuvo la vicepresidenta con la delegación del Grupo de Contacto Internacional

(GCI), encabezado por la Unión Europea y Uruguay, que visita el país desde el 20 de febrero. En tal sentido, detalló que se hizo una solicitud por 2.000 millones de dólares para el financiamiento, “pero también se dijo que nosotros tenemos los recursos para pagarlos”,

agregó el mandatario. La jefa de la diplomacia de la UE, Federica Mogherini, dijo el 7 de febrero en Montevideo, en la primera reunión del GCI que el bloque europeo estaba en condiciones de abrir una oficina en Caracas para coordinar la entrega de ayuda humanitaria en Venezuela.

Este acuerdo con la Unión Europea, se anunció un día antes de que se cumpla la fecha establecida como tope por la oposición para el ingreso de un cargamento de medicamentos y alimentos donados por EEUU y otros países, que no cuenta con la autorización del Ejecutivo.



Foto Internet
Nicolás Maduro indicó que esta decisión se tomó tras la reunión que tuvo la vicepresidenta con la delegación del Grupo de Contacto Internacional.



Foto Internet
El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y su homólogo turco, Recep Tayyip Erdogan, discutieron en una conversación telefónica la posible creación de una zona segura, en el norte de Siria.

Analizan EU y Turquía crear zona segura cerca de Siria

AGENCIAS
WASHINGTON, E.U.- El presidente de Estados Unidos Donald Trump y su homólogo turco, Recep Tayyip Erdogan, discutieron en una conversación telefónica la posible creación de una zona desmilitarizada, también llamada zona segura,

en el norte de Siria, dijo ayer la Casa Blanca en un comunicado. “El presidente Trump habló con el presidente Erdogan de Turquía hoy Sobre Siria, los dos presidentes acordaron continuar coordinando la creación de una posible zona segura”, dice el texto.

En enero, Erdogan dijo que Trump había propuesto en una conversación telefónica la creación de una zona neutral de 30 kilómetros en Siria que sería controlada por militares turcos. La Casa Blanca dijo además que funcionarios de alto rango del Departamento de Defensa recibirán a

sus homólogos turcos esta semana, para conversaciones sobre el conflicto en Siria. El comunicado detalló que el secretario interino de Defensa Patrick Shanahan y el presidente del Estado Mayor Conjunto Joseph Dunford recibirán a los militares turcos en Washington

Bloquean catalanes carreteras por juicio de líderes separatistas

AGENCIAS
BARCELONA, ESPAÑA.- Manifestantes partidarios de la independencia de Cataluña se enfrentaron ayer con la policía y cerraron el paso en importantes carreteras y vías de tren en la región noreste de España, como parte de una protesta de trabajadores y estudiantes por el juicio a una decena de líderes separatistas. La policía regional, los Mossos d'Esquadra, arrestó

a cuatro personas que se resistieron a levantar los cortes de tránsito. El servicio regional de emergencias dijo que 37 personas fueron atendidas por heridas leves. Doce policías también resultaron heridos, según la policía. Los inconformes les lanzaron piedras y quemaron neumáticos en algunas carreteras. Las autoridades regionales de transporte dijeron que las

protestas interrumpieron el paso en las vías principales de Barcelona y en media docena de carreteras y vías de tren en otras partes de Cataluña. La huelga general fue organizada por pequeños sindicatos de trabajadores y estudiantes. Formalmente, piden mejores políticas sociales, como una semana laboral de 35 horas y un salario mínimo más alto. Sin embargo, los ma-

nifestantes portaban banderas independentistas y corearon lemas para la liberación de los 12 líderes separatistas que están siendo juzgados en el Tribunal Supremo en Madrid por su papel en la declaración de independencia de 2017.



Foto Internet
Manifestantes partidarios de la independencia de Cataluña se enfrentaron ayer con la policía y cerraron el paso en importantes carreteras y vías de tren en la región noreste de España.

Expulsa Papa a sacerdote brasileño acusado de abusar de monjas

AGENCIAS
MONTEVIDEO, URUGUAY.- El Papa Francisco, jefe máximo de la Iglesia Católica, expulsó de la institución religiosa al sacerdote brasileño Jean Rogers Rodrigo de Sousa, quien desempeñaba tareas clericales en Paraguay y que habría abusado sexualmente de monjas en su país. “El sacerdote Jean Rogers Rodrigo de Sousa, de esta diócesis, ha recibido del Santo Padre el rescripto de pérdida del estado clerical y dispensa de las obligaciones correspondientes”, afirmó la Diócesis paraguaya de

Ciudad del Este (sureste) en un comunicado publicado en su cuenta en la red social Facebook. El sacerdote es acusado por al menos 11 mujeres y en 2018 fue expulsado temporalmente por la Diócesis de Ciudad del Este, informó el diario *Folha* de Sao Paulo. Los cargos contra de Sousa vienen desde 2006, cuando lideraba una comunidad católica en Anápolis (centro de Brasil) en la que fue denunciado por abuso sexual a monjas. A principios de febrero, Francisco reconoció que sacerdotes y obispos han

abusado sexualmente de monjas, en muchos casos creando esclavitud sexual. Una organización de monjas ha denunciado los abusos, que llegan, afirman, hasta la obligación de abortar, tras lo cual las religiosas son removidas de la Iglesia. quienes “usan a las personas que tienen problemas psicológicos en su beneficio”, según el diario brasileño. El ex sacerdote puso como ejemplo los “casos de homosexualidad” de dos mujeres que lo denunciaron y consideró que su conservadurismo habría motivado actos revanchistas.



TRANSPORTES UNIDOS DE MANZANILLO S.A. DE C.V.
FOLIO MERCANTIL 50118-1, ESCRITURA PÚBLICA NO. 4613 R.F.C. TUM-020126-CV4

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente se hace del conocimiento del Público en General y de las Personas Físicas Y Morales así como de las Autoridades Locales Estatales y Federales que a partir de esta fecha le han sido **REVOCADOS LOS PODERES** de representación que venía ostentando el **C. RAFAEL REYNALDO GARCÍA PEDRAZA**, así como los poderes que éste había otorgado a favor de terceras personas de la Empresa **TRANSPORTES UNIDOS DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.**, tal y como lo ha ordenado el **JUEZ SEGUNDO MIXTO CIVIL** dentro el expediente **19-0148-124C** mediante **NOTIFICACIÓN JUDICIAL** por lo que cualquier acto, trato o convenio que se realice por el mencionado en representación de nuestra empresa no será oficialmente reconocido. siendo responsabilidad únicamente del que lo suscriba

ATENTAMENTE
MANZANILLO, COL., A 21 DE FEBERO DE 2019


PROF. ZENEN CAMPOS BEAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMON.


GABRIEL VILLANUEVA MENDOZA
TESORERO


ABEL BELTRAN RODRIGUEZ
SECRETARIO

PÍPILA NO. 19, COL. NVO. MIRAMAR, MANZANILLO, COL. TEL.: (314) 335-08-72, 335-05-26



La Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez.

Expresa las más sentidas y profundas condolencias ante el fallecimiento de nuestro querido y respetado amigo, ex director general de la CIAPACOV

Don José Aguirre Romero

Asimismo acompañamos en su dolor a su esposa, hijos, nietos y demás familiares.

Respetuosamente

Ing. Heliodoro Langerica Muñoz
Director General de CIAPACOV

Colima, Col., a 22 de febrero de 2019.





El Buen Comer

¡Incrementa tus ventas!

ANÚNCIATE
Diario de Colima

Tel 316-18-00
ext. 130,131,132

LOS CAZAHAMBURGUESAS
SERVICIO A DOMICILIO
HAMBURGUESAS AL CARBÓN
Pollo*Pavo
Arrachera*Res
Camarón*Salmón
Horario corrido
de 1:00 pm. a 12 de la noche
Av. Pablo Silva •308-81-11 •323-44-11

POZOLE COLIMA
POZOLE POR KILO \$150
Tel: 314.36.23 / 307.02.57
JAVIER MINA #89
DE 8:00 AM A 10:30 PM

Parrilladas
¡ Hayyy Mamita...qué rico !
4 PERSONAS
\$180.00
Servicio a Domicilio
Tel. 308-50-90
Pablo Silva G. No. 686
Tel. 308-83-83
María Ahumada de Gómez No. 144

Tel 316-18-00 ext. 130,131,132

www.diariodecolima.com



Foto Agencia
El empresario Carlos Slim y el cantante Andrea Bocelli se unen para brindar apoyos en educación.

Abandonan diputados formalmente al PRD

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Siete de los nueve diputados que renunciaron a la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) notificaron formalmente su salida de la fracción del sol azteca en la Cámara de Diputados para ser legisladores independientes, y con ello, consolidar la mayoría calificada que Morena y sus aliados necesitan para aprobar reformas constitucionales.

Al iniciar la sesión, la secretaria de la Mesa Directiva en turno notificó la salida de la bancada de quien fuera su coordinador, Ricardo Gallardo; Luz Estefanía Rosas Martínez, Carlos Torres Piña, Héctor Serrano Cortés, Emmanuel Reyes Carmona, Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez y Javier Salinas Narváez.

En esta sesión, Lilia Villafuerte no notificó su salida, pero sí estuvo en la conferencia de prensa del pasado martes cuando se dio la desbandada del sol azteca.

Además, Raymundo García Gutiérrez aún no notifica su salida debido a que primero informará a sus seguidores en Guerrero para abandonar la fracción perredista, pero el pasado martes ya votó, junto con Morena, a favor de incrementar los delitos al catálogo de la prisión preventiva.

En este contexto, se conoce la versión de que Javier Salinas Narváez se incorporará a la bancada mayoritaria de Morena para subir a 259 diputados.

En este sentido, Morena tendrá 259 diputados; el PAN, 78; el PRI, 47; el PES, 28; el PT, 28; MC, 28; el Verde, 11 y el PRD se quedaría solamente con 10 diputados.

Morena, PT, PES, Verde y estos nueve legisladores suman 334 legisladores, los suficientes para tener la mayoría calificada.

En esta misma sesión, la diputada federal Carolina García Aguilar también anunció su separación de la bancada del Partido Encuentro Social, con lo que baja su fracción de 29 a 28 y se iguala con Movimiento Ciudadano y el Partido del Trabajo.

Ofrecerán a jóvenes y niños una vida de oportunidades y belleza

AGENCIAS

A través de su programa de becas estudiantiles y el desarrollo de plataformas educativas en línea, Fundación Carlos Slim brinda a millones de jóvenes mexicanos y de habla hispana en otros países, la oportunidad de desarrollar sus talentos.

Al compartir las experiencias y aprendizajes, ABF y Fundación Carlos Slim decidieron unir esfuerzos otorgando becas para estudiar música en la UNAM, a fin de fomentar la formación vocacional y educativa con la visión de crear y cultivar talentos.

Como parte del acuerdo entre ambas fundaciones, a través de *aprende.org*, la plataforma de educación gratuita en línea, se ampliará y potenciará el alcance de los programas de educación musical que desarrolla la ABF.

Asimismo, ayudará a fortalecer las campañas de cirugías oftalmológicas actualmente apoyadas por la Fundación Carlos Slim.

kia.com

Tu corazón ya tiene nuevo dueño

SOUL
Bono de hasta \$20,000 o seguro gratis

SORENTO
Seguro gratis

SEDONA
12 meses sin intereses

KIA COLIMÁN

The Power to Surprise



f t YouTube @kiamotorsmexico

Garantía Tren Motriz: 7 años o 150,000 km.* Garantía Básica, defensa a defensa: 5 años o 100,000 km.* (*Lo que ocurra primero). Consulta términos y condiciones. Fotos y pantallas simuladas. Colores y equipamientos mostrados pudieran no estar disponibles en algunas regiones. Para más detalles consulta a tu Distribuidor Autorizado KIA. **SORENTO 2019 - Seguro Gratis.** Aplica para modelos SORENTO 2019 en sus versiones LX y EX 3.3. Los términos y condiciones expresados en esta pieza publicitaria son enunciativos y pueden variar al momento de contratación de conformidad con el plan de financiamiento seleccionado por lo que te sugerimos consultarlos con tu Distribuidor Autorizado. Financiamiento sujeto a estudio y aprobación de crédito. Vigencia hasta 28 de febrero de 2019. Plazos desde 12 y hasta 72 meses. El enganche mínimo es del 10% en financiamientos de 12 a 60 meses y del 15% a 72 meses. Comisión por apertura del 2.0% sin IVA y una **Tasa fija anual sin IVA del 14.88% a 72 meses.** Para consultar las comisiones aplicables y cualquier operación que pudiera generar algún cargo adicional así como las cantidades que pudieran generarse y para mayor información sobre los requisitos, términos de contratación y comisiones, consulta nuestra página de Internet: www.cetelem.com.mx Cetelem socio exclusivo en México de la marca KIA Finance. Incluye Seguro Gratis por un año con las aseguradoras ABA CHUBB, ZURICH o HDI únicamente en operaciones con KIA Finance. Promoción válida únicamente en la República Mexicana. Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios. Contratar créditos que excedan de tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio. El avalista, obligado solidario o co-acreditado responderá como obligado principal por el total del pago frente a la Institución Financiera. **CAT Promedio del 22.0% sin IVA hasta 72 meses** calculado al 30 de enero de 2019 sobre un importe mínimo promedio a financiar de \$366,200.00 a un plazo de 72 meses con un enganche del 20%. Vigencia hasta 28 de febrero de 2019. Plazos desde 12 y hasta 72 meses. El enganche mínimo es del 10% en financiamientos de 12 a 60 meses y del 15% a 72 meses. Comisión por apertura del 2.0% sin IVA y una **Tasa fija anual sin IVA del 13.84% a 72 meses.** Para consultar las comisiones aplicables y cualquier operación que pudiera generar algún cargo adicional así como las cantidades que pudieran generarse y para mayor información sobre los requisitos, términos de contratación y comisiones, consulta nuestra página de Internet: www.cetelem.com.mx Cetelem socio exclusivo en México de la marca KIA Finance. **SOUL 2019 - Bono de \$20,000.** Aplica para modelos SOUL 2019 en sus versiones EX, EX PACK, SX y EX PACK FIFA. Los términos y condiciones expresados en esta pieza publicitaria son enunciativos y pueden variar al momento de contratación de conformidad con el plan de financiamiento seleccionado por lo que te sugerimos consultarlos con tu Distribuidor Autorizado. Financiamiento sujeto a estudio y aprobación de crédito. Vigencia hasta 28 de febrero de 2019. Plazos desde 12 y hasta 72 meses. El enganche mínimo es del 10% en financiamientos de 12 a 60 meses y del 15% a 72 meses. Comisión por apertura del 2.0% sin IVA y una **Tasa fija anual sin IVA del 13.84% a 72 meses.** Para consultar las comisiones aplicables y cualquier operación que pudiera generar algún cargo adicional así como las cantidades que pudieran generarse y para mayor información sobre los requisitos, términos de contratación y comisiones, consulta nuestra página de Internet: www.cetelem.com.mx Cetelem socio exclusivo en México de la marca KIA Finance. **SEDONA - 12 Meses sin intereses.** Aplica para modelos SEDONA 2019 en sus versiones LX, EX, EX PACK y SXL. Los términos y condiciones expresados en esta pieza publicitaria son enunciativos y pueden variar al momento de contratación de conformidad con el plan de financiamiento seleccionado por lo que te sugerimos consultarlos con tu Distribuidor Autorizado. Financiamiento sujeto a estudio y aprobación de crédito. Vigencia hasta 28 de febrero de 2019. Plazos desde 12 y hasta 72 meses. El enganche mínimo es del 35% en financiamientos de 12 a 72 meses. Comisión por apertura del 2.0% sin IVA y una **Tasa fija anual sin IVA del 0.0% a 12 meses.** Para consultar las comisiones aplicables y cualquier operación que pudiera generar algún cargo adicional así como las cantidades que pudieran generarse y para mayor información sobre los requisitos, términos de contratación y comisiones, consulta nuestra página de Internet: www.cetelem.com.mx Cetelem socio exclusivo en México de la marca KIA Finance. Promoción válida únicamente en la República Mexicana. Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios. Contratar créditos que excedan de tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio. El avalista, obligado solidario o co-acreditado responderá como obligado principal por el total del pago frente a la Institución Financiera. **CAT Promedio del 13.4% sin IVA hasta 72 meses** calculado al 30 de Enero de 2019 sobre un importe mínimo promedio a financiar de \$410,930.00 a un plazo de 12 meses con un enganche del 35%, comisión por apertura del 2.0% sin IVA. **Tasa fija anual sin IVA del 0.0%.** Aplica únicamente en operaciones con Cetelem, S.A. de C.V. SOFOM E.R., socio exclusivo en México de la marca KIA Finance.



OPOSITOR
Tras el aval del Instituto Nacional Electoral (INE) para que la organización Cambiemos busque convertirse en partido político, Gabriel Quadri señaló que el objetivo es impedir que Morena tenga “control absoluto” de los Poderes.

POR UNANIMIDAD

Aprueban Guardia Nacional con mando civil

Morena en San Lázaro va con AMLO, prefiere mando mixto; oposición celebra acuerdo; pactan diputados acelerar trámite para crearla

AGENCIAS/EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Senado aprobó por unanimidad con 127 votos a favor y ninguno en contra la reforma constitucional para la creación de la Guardia Nacional.

El dictamen, que se votó ayer ante el Pleno del Senado, incluyó cambios importantes en su conformación: será de carácter civil y estará adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC).

Este regresará a la Cámara de Diputados, que es la cámara de origen, para su análisis y aprobación. Después el dictamen será enviado a los Congresos locales, donde 17 deberán dar su visto bueno, por tratarse de una reforma constitucional.

La formación y el desempeño de los integrantes de la Guardia Nacional y de las instituciones policiales, detalla, se regirán por una doctrina policial fundada en el servicio a la sociedad, la disciplina, el respeto a los derechos humanos, al imperio de la ley, al mando superior y a la perspectiva de género.

El presidente de la Mesa Directiva, Martí Batres Guadarrama, dijo que se habían retirado las reservas al dictamen y declaró que quedaban aprobados en lo general y particular las reformas constitucionales.

Solamente faltó el voto de la senadora de Morena, Blanca Piña, quien no se encontraba presente por un tema médico.

La aprobación del dictamen provocó un estallido de júbilo generalizado en el salón de sesiones, pero también un momento de tensión cuando el grupo mayoritario, Morena, quiso adjudicarse el triunfo y comenzó a gritar: “Es un honor estar con Obrador”.

A lo que los grupos de oposición (PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano) comenzaron a corear: “Sí se pudo, sí se pudo”, en referencia a que lograron las modificaciones al dictamen que fue aprobado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda.

“No es bueno intentar atribuirse de manera facciosa y partidista los logros de una reforma, me parece incorrecto e inadecuado, porque en Morena hemos obrado de buena fe, hemos actuado con sensibilidad y flexibilidad, y los resultados están ahí”, dijo el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo

Monreal, luego que los grupos parlamentarios del PAN y Movimiento Ciudadano enviaron comunicados asegurando que la Guardia Nacional era un logro del bloque y la sociedad civil.

Al subir a la tribuna, el senador de Morena, Eduardo Ramírez, presidente de Puntos Constitucionales, reconoció que se lograra un acuerdo entre todas las fuerzas políticas.

MANDO CIVIL

Después de una semana de intenso jaloneo y cabildeo, los líderes de todos los grupos parlamentarios acordaron en la madrugada una Guardia Nacional con mando civil, adscrita al ramo de Seguridad Pública y que en un inicio tendrá la participación de policías federales, militares y navales.

Además de un régimen transitorio de 5 años para la actuación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad en tanto queda establecida la nueva institución.

Con el acuerdo previo no hubo discusión a la reforma constitucional. En su lugar, el pleno del Senado fue una celebración constante, con aplausos a Ricardo Monreal, Miguel Ángel Osorio Chong, Mauricio Kuri, y otros oradores, sin importar su partido político.

La sesión, que comenzó después de las 12 del día, había concluido antes de las 4 de la tarde.

Al finalizar, los senadores se abrazaron, se aplaudieron y se tomaron *selfies*. Algunos se retiraron con sus carteles “*#SiSePudo*, guardia civil” o con el lema: “Lo logramos, Guardia Nacional”.

MANDO MIXTO

Mario Delgado Carrillo, líder de Morena en la Cámara de Diputados, aseguró que a él le “gustaba más el modelo que salió de aquí”, porque era una policía militarizada, con mando mixto, respecto a la Guardia Nacional (GN) que los senadores discutieron ayer jueves.

“El dictamen parece ser que elimina toda la participación militar. Personalmente, me preocuparía la disciplina que estaba dentro de nuestro dictamen para hacer la policía militarizada, para que los mejores valores del Ejército, como la honestidad, la lealtad, el patriotismo y la férrea disciplina, fueran parte de la Guardia Nacional”, señaló.



Foto Internet

El Senado de la República votó por unanimidad de todas las fracciones parlamentarias el dictamen por el que se crea la Guardia Nacional con mando civil.

Aseguró que su grupo parlamentario respalda la postura del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ayer por la mañana pidió a los senadores no legislar la reedición de la Policía Federal porque desde su gobierno “no simularán”.

Abundó en que el dictamen que apruebe el Senado lo revisarán a detalle si regresa con cambios, ya que tiene que crear una institución “que le sirva al país. Aprobar una institución que no vaya a darle al país la posibilidad de enfrentar el fenómeno de la violencia, no tiene mucho caso”.

CELEBRAN ACUERDO

Los partidos de oposición en la Cámara de Diputados celebraron el acuerdo que alcanzaron los senadores para votar ayer la minuta que creará la Guardia Nacional, y criticaron la postura del presidente Andrés Manuel López Obrador al exigir que el mando sea militar.

El líder del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, señaló que la Guardia Nacional debe tener un mando civil y tendencia a fortalecer las competencias de las policías locales, así como la garantía de respeto a los Derechos Humanos, cualidades que contempla el dictamen del Senado.

El coordinador del PRI, René Juárez Cisneros, celebró el acuerdo y felicitó a los senadores de todos los

partidos por no responder a rencores, mezquindades ni amarguras. Aseguró que, como Cámara revisora, el Senado hizo un buen trabajo.

Sobre el reclamo que hizo el Presidente a los legisladores de la oposición, principalmente al PAN, Juárez Cisneros dijo que él no se siente aludido ni regañado.

Verónica Juárez Piña, coordinadora del PRD, acusó que “el Legislador número uno de Morena es Andrés Manuel López Obrador, porque atienden a todo lo que dice”; celebró que el dictamen del Senado plantee la temporalidad del cuerpo de seguridad.

En tanto, el líder del PVEM, Arturo Escobar y Vega, también celebró el acuerdo y adelantó que “queda esperar” que exista el mismo consenso en las bancadas de San Lázaro para cuando el tema retorne.

ACELERAR TRÁMITE

Por unanimidad, el Pleno de la Cámara de Diputados acordó remitir inmediatamente a Comisiones la minuta que les envíe el Senado de la República, para crear la Guardia Nacional.

Antes de finalizar la sesión de ayer jueves, el Pleno avaló este acuerdo, que lo sugirió el presidente en turno de la Cámara, Marco Antonio Adame, quien dijo que se le daría turno formal el próximo martes en

la siguiente sesión.

“En votación económica se consulta a la asamblea si se autoriza turnar a la Comisión correspondiente y publicar en la Gaceta correspondiente la minuta de referencia en cuanto se reciba de la Cámara de Senadores”, expresó.

Por lo tanto, “el turno correspondiente se formalizará en la siguiente sesión”, explicó Adame.

CUERPO POLICIAL DE EXCELENCIA

Alfonso Durazo, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, destacó que la Guardia Nacional será un cuerpo policial de excelencia con adscripción civil y formación homologada a la militar.

A través de redes sociales, Durazo Montañón celebró el consenso logrado en la Cámara de Senadores para crear la Guardia Nacional a la que resaltó como “un cuerpo policial de excelencia con adscripción civil y formación homologada a la militar”.

Añadió: “Por unanimidad aprueba Senado reforma constitucional para crear la Guardia Nacional: 127 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Es un gran triunfo de todas y todos los senadores lograr ese nivel de consenso en un tema tan controvertido. Total acuerdo con sus términos”.

LÓPEZ OBRADOR ANALIZA VETAR MANDO CIVIL PARA GN

Antes de que se aprobara la creación de la Guardia Nacional en el Senado de la República, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que analizaría vetar el mando civil para la Guardia Nacional, ello después de que los senadores acordaron, por la madrugada, avalarla sólo si se eliminaba el mando militar en su operación.

“Están analizándolo, lo van a

ver, lo que pasa es que yo sí necesito del apoyo del Ejército, entre otras cosas, porque tiene disciplina, tiene profesionalismo, son 220 mil elementos, es la institución que más infraestructura tiene en el país”, respondió durante la conferencia matutina a pregunta expresa.

No obstante, López Obrador pidió que se le diera el beneficio de la duda, luego de comentar que si

aceptaría que operara la Guardia Nacional con mando militar mediante un Transitorio constitucional.

“Eso yo lo aceptaría, porque como estoy seguro de que como va a funcionar, le van a dar continuidad, eso está bien, es el beneficio de la duda. Que nos den cuando menos el beneficio de la duda, vamos a esperar”, sostuvo.

Tras rechazar una eventual imposición por parte del Ejecutivo federal o una negociación con las Fuerzas, insistió en que no se va a dejar de la oposición, porque es perseverante y asumió el reto de restaurar la paz en el país.

El primer Mandatario insistió en que el único camino para la Guardia Nacional es aprobar el proyecto original, a la vez que comentó que la

divergencia de los legisladores se debe a que en ellos no cae la responsabilidad de los asesinatos, de los cuáles hasta él como Presidente de la República, ha sido culpado, como en el caso del activista Samir Flores.

López Obrador dijo que en sus giras por el país, los jóvenes le han solicitado que ya se emita la convocatoria para enrolarse en las filas de la Guardia Nacional.

“Pillaje” en gobierno viene desde Salinas, acusa AMLO

AGENCIAS/EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que el “pillaje” en el Gobierno Federal no viene solo de la administración de Enrique Peña Nieto, sino desde el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, pero los críticos “a veces padecen de amnesia y son muy parciales”.

López Obrador se comprometió a que en los próximos días presentará las pruebas de cómo el gobierno de Salinas de Gortari incrementó las desigualdades en México y el resto de los presidentes le dieron continuidad a esa política.

Insistió en que Salinas ayudó a 24 empresarios para que durante su sexenio pudieran incrementar sus fortunas. “Tengo las pruebas”.

El Presidente criticó a sus antecesores y volvió a señalar irregularidades, lo que provocó que “se arraigaran tanto estas prácticas de corrupción”, las cuales aseguró, llegaron “hasta la intelectualidad” porque se posicionó “el maiceo para tener el control de todo”.

“Estamos limpiando el gobierno de corrupción, que se caracterizó por el pillaje, y no sólo el sexenio pasado, esto comenzó desde el gobierno de Salinas.

“Para hablar con claridad, los problemas que estamos ahora padeciendo se originaron desde entonces, cuando se entregan los bienes del pueblo, de la Nación, cuando se inicia la política privatizadora es cuando se profundizan las desigualdades en México y lo puedo probar, con información del Banco Mundial, tengo las pruebas”, aseguró.

Reiteró que el ex mandatario priista Ernesto Zedillo continuó con esta política y convirtió la deuda de unos cuantos en deuda pública de un billón de pesos y que hasta la fecha se han pagado solo en intereses otro billón de pesos; además de la privatización de los trenes.

Del ex presidente panista Vicente Fox, dijo que “era la propuesta de cambio que ya sabemos en qué término”; se entregaron concesiones para la explotación minera y se fomentó la corrupción, el derroche y la antidemocracia.

Reiteró que Felipe Calderón, ex presidente panista, “actuó con una irresponsabilidad supina sin tener diagnóstico, sin conocer las causas; le pegó un garrotazo al avispero a lo tinto, declarar la guerra a las bandas y violencias y desaparecidos”.

Mientras que del presidente Enrique Peña Nieto solo dijo que “fue lo mismo” e insistió en que la

corrupción no viene del último gobierno priista.

“Pero tengo que recordar el antecedente porque luego son parciales, desde luego que hubo corrupción con Peña, pero esto viene de tiempo atrás, por eso ahora se está llevando una limpia, va a llevar tiempo; no mucho, pero se quedan arriba personajes que no van a estar en nuestro gobierno”, añadió.

ESTANCIAS INFANTILES

El presidente López Obrador reconoció que van a pagar justos por pecadores en la eliminación de subsidios para las Estancias Infantiles.

“Es lo mismo de las Estancias Infantiles. Vamos a seguir apoyando, pero se va a entregar de manera directa a los padres de familia, porque había muchas irregularidades; se entregaba el dinero y no se administraba bien, y no quiero generalizar, porque había Estancias Infantiles que sí cumplían; pero van a pagar justos por pecadores”, lamentó durante la conferencia matutina.

Explicó que en un informe del Sistema Nacional del Desarrollo Integral de la Familia, encontraron que el 70 por ciento de las guarderías operaba con irregularidades y sólo el 30 por ciento bajo la legali-



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador.

dad.

En este tenor, confirmó que los Centros de Desarrollo Infantil operados por el Partido del Trabajo, tampoco recibirán recursos, pues de ahora en adelante, serán operados por la Secretaría de Educación Pública.

Asimismo, dijo que se acabó el financiamiento para las organizaciones sociales, incluso para Fundación Azteca, la cual pertenece a su asesor empresarial Ricardo Salinas Pliego y que fue beneficiada en el sexenio pasado.

Renuncia Jesús Torres a cargo en Aduanas en el SAT

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El ex procurador de Justicia de Coahuila, Jesús Torres Charles, en la administración de Humberto Moreira, renunció a su cargo en Aduanas en el SAT.

Torres Charles estaba a cargo de la administración central de la Investigación Aduanera del Gobierno federal actual.

“La delegación del gobierno federal en Coahuila condena enérgicamente esta situación, ya que este personaje cuenta con un negro historial en nuestro estado en materia de seguridad y además fue acusado, junto con su hermano, de recibir 300 mil pesos mensuales para dar protección a Los Zetas”, apunta una carta citada por Proceso, la cual fue enviada por el ‘superdelegado’ en Coahuila Reyes Flores Hurtado al presidente Andrés Manuel López Obrador.